

## REPRESION DE LA TRATA DE BLANCAS

# EL CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL

### Saludo

Altas representaciones del mundo civilizado honran hoy con su presencia a la capital de España.

Príncipes de la sangre, insignes hombres de ciencia, damas ilustres por su linaje, su saber y su piedad se congregan en Madrid para realizar una obra de fines altamente humanitarios, obra de redención santa y noble, mercedora de los más entusiastas estímulos y de la más decidida ayuda.

El IV Congreso Internacional contra la trata de blancas, inaugurado ayer en el Ateneo de Madrid, constituye un verdadero honor para nuestra Patria, elegida por acuerdo de todas las naciones cultas para que en ella prologasen sus trabajos quienes consagran buena parte de su vida, de su talento y de su fortuna a redimir a la mujer de esclavitudes vergonzosas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, al ofrecer sinceramente y con todo entusiasmo su modestísimo concurso para la realización de empresa tan colosal y santa, saluda respetuosamente a los ilustres congresistas, deseando que les sea grata su permanencia en la corte de la nación española.

### Los delegados oficiales

Son los siguientes:

Alemania.—M. de Treskow, jefe de la Oficina central alemana para la represión de la trata de blancas.

Argentina.—M. E. Wilde, ministro plenipotenciario en Madrid.

Austria.—Barón d'Eichhoff, consejero del ministerio del Interior.

Hungría.—Doctor Louis de Fest, secretario del ministerio del Interior.

Bélgica.—El ministro plenipotenciario en Madrid.

Chile.—Idem ídem.

Dinamarca.—M. Axel Siljefalk, presidente del Comité nacional de represión.

Ecuador.—El ministro plenipotenciario en Madrid.

España.—Los Excmos. Sres. D. José de Aldecoa, D. Javier Gomez de la Serna, D. Octavio Cuartero, marqués de Villalinda, don Benito Aparicio, doctor D. Eloy Bejarano, D. M. Iglesias, marqués del Vadillo, don Juan Alvarado, D. Gumersindo de Azcárate y D. Manuel García Prieto.

Estados Unidos.—Mr. Campbell Turner, encargado de Negocios.

Doctor O. Edward Sanney.

Gran Bretaña.—Mr. Claud Russell, primer secretario de Embajada.

Mr. Bullock, director de la Oficina central de represión.

Guatemala.—D. Juan Prichard, encargado de Negocios.

Países Bajos.—M. Macaré, abogado general del Tribunal Supremo de La Haya.

Doctor Graaf, vicepresidente del Comité Nacional.

Perú.—Sr. Sáinz Hernando, cónsul general.

Suiza.—M. A. Mengotti, cónsul general.

Además de estos señores hay numerosos delegados de Comités y Sociedades.

### Sesión inaugural del IV Congreso

En el gran salón del Ateneo se ha verificado a las once de la mañana, la solemne inauguración del IV Congreso internacional de represión de la trata de blancas, a que ha concurrido gran número de congresistas con sus señoras, las damas del Real Patronato, las del Comité Nacional de protección a las jóvenes y un público muy selecto.

Ocupó la presidencia, en nombre de S. M. el Rey, S. A. R. el Infante D. Carlos, teniendo a uno y otro lado al ministro de Gracia y Justicia, alcalde de Madrid y a los señores Cuartero y Mesa de Asta.

A la izquierda de la presidencia y en sillas de preferencia estaban SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz con su alta servidumbre.

Los primeros sitios del salón fueron ocupados por los congresistas y sus señoras.

Habló en primer término el alcalde, señor Francos Rodríguez. Fué breve su discurso, y se limitó a dar la bienvenida a los miembros extranjeros del Congreso y expresarles gratitud por su visita a Madrid, que lo estima como un gran honor y un bien, por las enseñanzas que el Congreso se derive.

«El pueblo—exclamó—os saluda y os ofrece hospitalidad cariñosa. Mañana, aunque modestamente, os mostrará en la Casa municipal la satisfacción que le inspira vuestra presencia.»

### Discurso del ministro

El Sr. Ruiz Valarino, ministro de Gracia y Justicia, pronuncia el siguiente discurso:

«Cábe me la honra, por la obligada ausencia del Presidente del Consejo de Ministros, que en justa consideración a vosotros, sinceramente deploro, de interpretar en este comienzo de vuestra noble tarea los sentimientos de adhesión de S. M. el Rey, de su augusta Familia y del Gobierno a la misión civilizadora y humanitaria que os habéis impuesto, consagrando todas las delicadezas de vuestro espíritu, y escribiendo así una página gloriosa en los anales de la cultura moral y del verdadero progreso, único en que puede asentarse con legítimos títulos el bienestar de las sociedades, que no consiste sólo en arrancar secretos a la Naturaleza para satisfacer aspiraciones de orden material, sino en la elevación del concepto del deber que da la conciencia de la propia dignidad, sus-

trayendo víctimas a la acción destructora del vicio y de la degradación.

En este sentido, la obra social que venís realizando, y en la que ponéis las energías de la voluntad y los alientos de la fe, es y será a través del tiempo una de las más trascendentales y de las que más derecho tienen a nuestra simpatía y al aplauso general. El resumen imperfecto del esfuerzo hecho para salvar la distancia enorme que hay entre la mujer pagana y la cristiana; pero son tantos los obstáculos con que el empeño tropieza, que se está aun lejos, por desgracia, del ideal que se persigue, y que no es otro que el de oponer dique eficaz a las artes con que la depravación y la codicia hacen objeto de vil explotación a la mujer, cuya dignidad, que es la nuestra, estará desconocida y ultrajada mientras no se ataje, en cuanto humanamente sea posible, la sordida labor de todo linaje de explotadores y subsista ese borbón y esa manilla que se conoce con el nombre de esclavas blancas.

La trata de blancas, el tráfico infame e infamante que hace de la mujer artículo de importación y de exportación para el mercado de la livandía y de la corrupción, es un padrón de ignominia, una afronta de todos los tiempos; pero lo es mucho más del nuestro, en que todas las emancipaciones, como todos los movimientos generosos, tienen eco en los Parlamentos y en las leyes, encontrando por todas partes ambiente protector, y cuando todas las cadenas fueron rotas y todas las esclavitudes abolidas al grito mil veces santo de libertad, no puede subsistir la esclavitud de la mujer, porque su honor es la piedra angular sobre que descansa el honor de la familia, de la sociedad y de la humanidad entera.

Séame lícito recabar para España el timbre de haber tomado desde inmemorial fecundas iniciativas para el enaltecimiento y dignificación de la mujer, rodeándola de toda suerte de consideraciones y de respetos, que trascendían así a la vida íntima como a la exterior y oficial. Nuestros Códigos, nuestras Instituciones, nuestras costumbres se inspiran en ese criterio, que se transparente y traduzca, no sólo en disposiciones de carácter general, sino en reglamentos, ordenanzas, pragmáticas y fueros por que se regían las diversas regiones en que nuestra Patria estuvo dividida, y es que en este viejo hogar español que honráis con vuestra visita las tradiciones de caballerosidad e hidalgüía fueron unidas siempre a la exaltación de la mujer, pudiendo ufanarnos, sin temor a que con fundamento serio se nos contradiga, de que en este terreno nación alguna nos aventajó.

En el respeto a esa tradición de que la mujer española es merecedora se hallan comprendidos la Familia Real y a su cabeza S. M. el Rey, en cuyo ánimo tiene siempre entusiasta acogida toda obra grande y moralizadora, Su Majestad la Reina Madre, egregia protectora del Patronato, las Serenísimas Señoras Infantas, doña Isabel, ilustre presidenta del mismo, su más activa y decidida propulsora y mantenedora, y doña María de la Paz, al calor de cuyos efusivos impulsos brotó la iniciación del pensamiento, la nobleza y las clases todas de la sociedad que espontáneamente toman puesto en las avanzadas de ese ejército de salvación que ya lucha denodadamente para librar a la mujer de los peligros que la rodean y a ese fin coadyuvan los legisladores y los Tribunales poniendo al servicio de la Solidaridad establecida entre los pueblos civilizados los medios que tienen a su alcance y las energías de que pueden disponer, persuadidos de que se necesita el esfuerzo de una acción común en defensa de un interés que no tiene frontera y que importa por igual a las naciones que quieren vivir la vida del honor y del deber.

Por lo que a mí toca he tenido y aprovechado la ocasión que me brindó la solemne apertura de Tribunales para anunciar el propósito ya en vías de realización, de preparar la modificación de los textos legales hoy vigentes, dándoles una orientación en consonancia con esos respetos de que acabo de hablar y reconociendo a la mujer como madre y como esposa, derechos, prerrogativas y capacidad que son en justo complemento del ministerio de amor que ejerce en la familia, y el ministro de la Gobernación ha puesto el prefacio a este Congreso con un golpe de muerte a una de las fuentes más fecundas de la Trata de Blancas, prohibiendo la vida en común de las mujeres entregadas a la prostitución, lo cual significa y vale tanto como acabar con las casas de tolerancia a la par que subsiste la obligación que al Estado incumbe de vigilar y de intervenir, en ese como en todos los demás órdenes, para fomentar la higiene y para asegurar la defensa de la salud pública.

No sé que en ninguna parte se haya llegado más adelante, y lo consigno por el vano propósito de reclamar para mi patria iniciativas y esfuerzos que, caso de corresponderlas, compararía gustosa con los demás pueblos que con tanta tesón y acierto persiguen el mismo fin, sino como demostración de buena voluntad y como homenaje que nos complacemos en tributaros a vosotros, que nos habéis favorecido y honrado aceptando nuestra hospitalidad, a la que van anejos por nuestra parte sinceros sentimientos de la más alta consideración.

Afortunadamente este siglo en que vivimos, que parece dominado por el materialismo, en ciende y aviva otros impulsos levantados e influye sobre los que no se dejan arrastrar por esas corrientes de sensualidad, permitiéndoles elevarse a las más altas cumbres del espí-

ritu para descender a la realidad y abrir paso con imperio avasallador a los más bellos ideales. Entre ellos está la protección a la mujer y la protección al niño. Podrán dividirse las opiniones en otras materias; podrá en otras cosas ser objeto de veneración para unos lo que para otros lo es de indiferencia; pero todos, cualquiera que sea la filiación y la procedencia, coincidimos en afirmar como fruto de nuestra convicción, que es necesario preservar a la infancia de todo contagio, mantener en vigilancia tutelar al menor de edad y ofrecer firmes garantías para la defensa de la dignidad y del honor de la mujer.

Nos movemos en una atmósfera tan saturada de esos principios; es tan fuerte la corriente de la opinión en esos respetos, que no hay Gobierno que, si se inspira en los sentimientos predominantes, pueda sustraerse a la demanda de represión contra el proxenetismo, la pornografía y el libertinaje, que, ostentándose sin pudor en la calle y enseñoreándose de los espectáculos, destruyen en el niño los gérmenes de la virtud y corrompen el alma de la mujer, haciéndola servir de incentivo a las más bajas pasiones y de blanco a todo género de acochanzas. Y no es sólo el derrumbamiento del orden moral lo que de ese modo se prepara; y no es sólo la caída del edificio a tanta costa construido en el transcurso de muchos siglos de incesante batallar; es que sobre esas ruinas se alza amenazante el espectro aniquilador de las energías físicas de la salud y de la felicidad; es que sobre ellas se alzará mañana, sino se acude a tiempo, una raza descrepita, indisciplinada e incapaz de realizar los fines más altos de la existencia. Por eso las gentes sensatas, que constituyen formidable legión, se reúnen y agrupan, se conciertan y animan para no dejarse arrebatar el patrimonio espiritual que recibieron y conservan como depósito sagrado de las generaciones que nos precedieron y legarlo a las que nos sucedan como áncora de salvación y puerto de refugio.

Buena prueba de lo que voy diciendo la dan los nombres ilustres y preclaros de los adheridos y concurrentes a esta Asamblea, entre los cuales están los más resueltos y fervorosos propagandistas de una idea que cuenta el número de sus prosélitos por el de los hombres honrados y por el de las almas amantes de la virtud y del bien. Estáis comprometidos en una obra de redención que, por su grandeza y generosidad, merece el entusiasmo que la prestáis y los sacrificios que os imponéis. No tendréis tal vez más recompensa que la satisfacción de vuestra conciencia; pero, ¿cuál otra podría superarla? Ejerced, pues, vuestro apostolado y abrigad la persuasión de que vuestro celo y vuestro denuedo bastan para contrarrestar la irrupción de la barbarie en el campo de la moral.

Protejamos y dirijamos al niño, que es el hombre del porvenir; amparemos y defendamos el honor de la mujer, a quien Dios y la Naturaleza confiaron la misión de ser base y encanto de la familia como madre, como esposa, como hija, y como hermana; más sirvan de advertencia que eso no se logrará mientras exista el indigno comercio llamado Trata de Blancas, porque si llegase un día en que la sociedad fuese impotente para librar a la mujer del peligro de la explotación codiciosa por traficantes sin honor y sin conciencia, la moral y el derecho habrían dejado de ser factores de la civilización y el norte de las aspiraciones de la Humanidad.

Os doy, en nombre de España, del Rey, de su Real-Familia y del Gobierno, el más afectuoso saludo de bienvenida y os ruego no olvidéis que en vuestras novísimas tareas os acompaña nuestra gratitud, nuestra admiración y nuestra respetuosa simpatía.»

### Discurso del Infante

S. A. R. el Infante D. Carlos dijo:  
«Señores congresistas:

S. M. el Rey me ha favorecido con el encargo muy grato y muy honroso de inaugurar este Congreso internacional, que viene a proseguir la obra más alta de cuantas hasta ahora intentó la acción social en defensa de la dignidad humana.

Unidos en este noble empeño os congregáis hombres de religiones diversas, de opiniones políticas contrarias, nacidos en todas las partes del mundo y representando a todos los pueblos civilizados.

En este punto era forzoso coincidir con S. M. católica y encontrar a la Familia Real de España, que desde los tiempos más remotos tuvo la fortuna de asociarse a toda empresa civilizadora.

Por ello quiso el Rey estar aquí representado, y en nombre de S. M. vengo a expresaros su augusta simpatía y a declarar abiertas las sesiones del IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.»

El Sr. Cuartero saludó en francés a los congresistas, dándoles se afectuosa bienvenida.

Luego hizo la historia de los trabajos preparatorios del IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas, y leyó los siguientes nombramientos que se habían acordado:

### Presidencias de honor.

Por Alemania.—S. A. R. la Princesa Paz de Baviera y S. A. la Princesa d'Erbach.

Por Inglaterra.—El arzobispo de Westminster, el obispo de Southward y sir Percy Bunting.

Por Austria.—La condesa Fünfkirchen.

Por Bélgica.—M. Le Jeune, ministro de Estado.

Por Francia.—M. Berenguer y M. Fernando Dreyfus.

Por Italia.—M. Luzzatti.

Por Rusia.—M. Andrés Sabouff y Princesa de Saxe-Altenbourg.

Por Suiza.—M. Lardy.

Por España.—Sres. Canalejas, Ruiz Valarino, conde de Sagasta, Moret, Dato. Secretario general, Sr. Juderías. Secretarios generales adjuntos: Sres. Sangro y López Núñez.

### Mesa de discusión del Congreso.

Primera sesión.—Presidente, M. Dirksen, por Alemania.

Segunda sesión.—Presidente, delegado de Alemania.

Tercera sesión.—Presidente, conde de Harrach, por Austria.

Cuarta sesión.—Presidente, Mr. Eduardo Janney, por los Estados Unidos.

Quinta sesión.—Presidente, M. Laboulaye, por Francia.

Sexta sesión.—M. Meuron, por Suiza.

### En el palacio de la Infanta

De cinco y media de la tarde a siete de la noche se ha verificado en el palacio de S. A. la Infanta Isabel la recepción en honor del IV Congreso de represión de la trata de blancas.

A dicha recepción han concurrido los congresistas y sus señoras, la Familia Real y los altos funcionarios de la Casa Real y de las de SS. AA.

El palacio de S. A., que es un verdadero museo, ha estado abierto a los invitados, que discurren por los salones, admirando obras de arte españolas.

Las conversaciones se mantuvieron en todas las lenguas vivas de Europa.

S. A. hizo con exquisita amabilidad los honores de su casa, prodigando a todos las mayores atenciones.

### En la Academia de Jurisprudencia

#### Antes de comenzar.

A eso de las tres y media ha comenzado a congregarse público en los salones de la Academia de Jurisprudencia.

En el salón se veía gran número de señoras y algunos sacerdotes. El elemento extranjero dominaba.

#### La Mesa.

Está constituida por M. De Dirksen, miembro del Reichstag, sentándose a su derecha Mr. William A. Coote, secretario del Bureau de la National Vigilance Association, y a su izquierda, D. Julián Cadenas.

#### Empieza la sesión.

M. De Dirksen, antes de declarar abierta la sesión, expresa su satisfacción por la brillantez de la sesión inaugural, haciendo constar su agradecimiento a S. M. el Rey y a S. A. la Infanta Isabel.

Ensalza las bellezas de los discursos del Sr. Valarino y del Sr. Francos Rodríguez.

Toma el palabra el Sr. Coote y hablando en inglés, expone la satisfacción que experimenta al verse reunidos los súbditos de varias naciones que luchan por tan noble causa.

Propone que se envíe un telegrama al senador Mr. Beranger, infatigable propagandista.

El presidente lee en francés el telegrama, que ya previamente estaba redactado.

Toma la palabra el presidente del Comité francés para saludar a los congresistas.

El Sr. Juderías, secretario del Comité español, lee varios telegramas y adhesiones, haciendo minuciosa relación de las ilustres personalidades que se cuentan entre los congresistas.

#### Discurso de Mr. Coote.

Mr. Coote, secretario del Bureau de la National Vigilance Association, toma la palabra, pronunciando su discurso en inglés.

Explica la organización del Bureau Nacional. Considera que los trabajos hechos son bastante considerables, pero que los del futuro han de ser mayores.

Falta — dice—todavía nuestra intervención en Egipto y Turquía.

Expone los trabajos en las Américas del Sur y del Norte, y luego recomienda a los congresistas la propaganda de los periódicos que atacan la trata de blancas. Acaba su discurso, que es premiado con una prolongada salva de aplausos.

#### Llegada de la Infanta.

A las cuatro se presenta en el palco la Infanta Isabel.

Entra muy quedamente para que su presencia no sea notada por el público, que en aquel momento escucha atento el

#### Discurso del Mayor Walgener.

Expone su preámbulo en alemán, y luego da comienzo a la lectura en francés de su trabajo sobre el siguiente tema: «¿Cuál es la mejor definición del término «Trata de blancas?»»

Acabada la lectura de su trabajo, repite en correcto español, exponiendo, como antes lo hizo, las personas penadas que están dentro de la definición de la trata de blancas.

Su trabajo, que es brillante y conciso, acaba señalando los males de la prostitución.

El secretario del Comité alemán, después de repetir su trabajo por tercera vez, ésta en alemán, es muy aplaudido.

El barón de Santa María de Poves propone que se cambie el término de trata de blancas, por trata del tráfico, ó esclavizaje de las mujeres, por ser—dice—ridículo llamar trata de blancas, cuando en ella está comprendida la raza negra.

El representante del Gobierno austriaco habla después, en representación de su Gobierno.

Toman la palabra varias congresistas para presentar proposiciones sobre el tema presentado por el Comité alemán.

El presidente propone que se forme un Comité, compuesto de cinco miembros, para que estudie la cuestión.

A las cinco se levanta la sesión.

#### Para hoy.

Hoy miércoles se celebrarán tres sesiones: a las diez de la mañana y a las tres y a las cinco de la tarde.

#### El programa.

#### SEGUNDO DIA

Miércoles 26 de octubre, a las diez de la mañana.

Segunda sesión.—Presidencia de S. E. el conde D'Aberdeen, virrey de Irlanda, presidente del Comité nacional inglés.

Informe sobre la segunda pregunta: «¿Cuál es el estado actual de la legislación en todos los países relativo a la trata de blancas?»

Ponente: D. Pedro Sangro y Ros de Olano, miembro del Patronato Real español.

para la represión de la trata de blancas, secretario general adjunto del Consejo Supremo de protección a la infancia y del Instituto de Reformas Sociales.

2.ª «¿Debe solicitarse de los Gobiernos el crear entre ellos un acuerdo para unificar las legislaciones sobre la emigración, adoptadas en los diversos países?»

Ponente: D. Alvaro López Núñez, miembro del Consejo Superior de Emigración, secretario de la Administración Central del Instituto Nacional de Previsión.

El mismo día, a las tres de la tarde.

Tercera sesión.—Presidencia del conde de Harrach, presidente de la Liga nacional austriaca contra la trata de blancas.

Informe sobre la tercera pregunta: «¿Qué medidas administrativas han sido adoptadas en los diferentes países para la ejecución de los acuerdos votados en la Conferencia oficial de 1902 y en el Congreso de París de 1906?»

Ponente: El conde de Seilhac, secretario general de la Asociación francesa para la represión de la trata de blancas y protección a las jóvenes. Delegado permanente del Museo Social.

«¿Debe reclamarse un acuerdo entre las Potencias interesadas para que los individuos acusados de actos referentes a la trata de blancas sean juzgados, cualesquiera que sea su nacionalidad, por los Tribunales mixtos egipcios?»

«¿Deben los Gobiernos, por razones del interés que cada uno tiene para la represión de la trata de blancas en Egipto, acordar una ayuda material al Comité Nacional egipcio?»

Ponente: Mr. William A. Coote, secretario del Comité Nacional inglés.

«¿Debe obtenerse una convención internacional referente a la repatriación de muchachas alejadas de su país?»

Informe del Comité Nacional francés.

«¿Cuáles son las condiciones para el establecimiento y gestión de una oficina de colocaciones?— Utilidad de una legislación uniforme.»

El mismo día, a las cinco, recepción en el Ayuntamiento. (Traje de calle.)